

CERTIFICA

A LA INSTITUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VICENTINA “MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA” LTDA.

En Sesión de Comité de Calificación de Riesgo según acta IFIS-ACT-2024-002, celebrada en la ciudad de Guayaquil, el lunes 25 de marzo de 2024, con información con corte al 31 de diciembre de 2023, se otorga la calificación de riesgos a COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO VICENTINA “MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA” LTDA. en la categoría:

A

CATEGORÍA A: La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación. A las categorías se les puede asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

Econ. Federico Bocca R., PhD
GERENTE GENERAL

Calificadora de Riesgos SUMMARATINGS S.A. debidamente autorizada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para realizar las actividades de calificación de riesgos a instituciones del sistema financiero según Resolución SEPS-INSEPS-CFCR-2022-01 otorgada el 29 de julio de 2022; realiza una opinión basada en análisis objetivos realizados por profesionales. No es una recomendación, ni un aval o garantía para un determinado agente económico para comprar, vender o mantener un valor o el pago del mismo.